



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0030431 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 2 6 0 8 7 7 . 6 3 NIT 0 6 1 4 - 2 6 0 5 1 7 - 1 0 4 - 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación  
Acomsal S.A de C.U.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS	
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	2	8	7	6
	BEBIDAS ALCOHÓLICAS <input type="checkbox"/>			1	9
	TABACO <input type="checkbox"/>				

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
country barn Cranberry Juice 12/32 onz	22029990	0.94 Litros	—	—	03/07/19	1.737	2.050
Country barn Cranberry Juice 8/64 onz	22029990	1.892 Litros	—	—	03/07/19	2.834	3.344
Country barn grape Juice 8/64 onz	22029990	1.892 Litros	—	—	03/07/19	4.024	4.748
Country barn coconut water w/pulp 24/17.6onz	22029990	0.52 Litros	—	—	03/07/19	1.140	1.517
Capri Sun Variety Pack 4/10 pk/16onz	22029990	0.17 Litros	—	—	03/07/19	10.64	12.58

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Hector Rolando Aguilar Martinez  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

09/07/2019